

DIAGNÓSTICO DE EVALUACIÓN OPERACIONAL

COMISIONES ESTATALES DE BIOÉTICA 2020



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INTRODUCCIÓN



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



La Comisión Nacional de Bioética, a través de la Subdirección de Enlace con Comisiones Estatales de Bioética y el Departamento de Apoyo a las Comisiones Estatales de Bioética, realiza anualmente la evaluación operacional y la cédula de diagnóstico para recabar información actualizada sobre el funcionamiento y la estructura de las Comisiones Estatales de Bioética (CEB).

La **evaluación operacional** corresponde a las CEB en funcionamiento del periodo de enero a diciembre de 2020. A través de este instrumento se obtiene información sobre los temas abordados tanto en reuniones como en asesorías, las instituciones con las cuales se han vinculado y las actividades de capacitación y difusión realizadas.

Por otro lado, la **cédula de diagnóstico** incluye a las CEB en funcionamiento, de reciente creación y en proceso de reinstalación, con el fin de conocer si realizarán modificaciones a su acuerdo de creación o acta de instalación, si cuentan con una estructura orgánica definida, manuales de organización y procedimientos para el desarrollo de sus actividades, así como recursos y presupuesto asignados.

Revisión: Dra. Gabriela Pineda Hernández

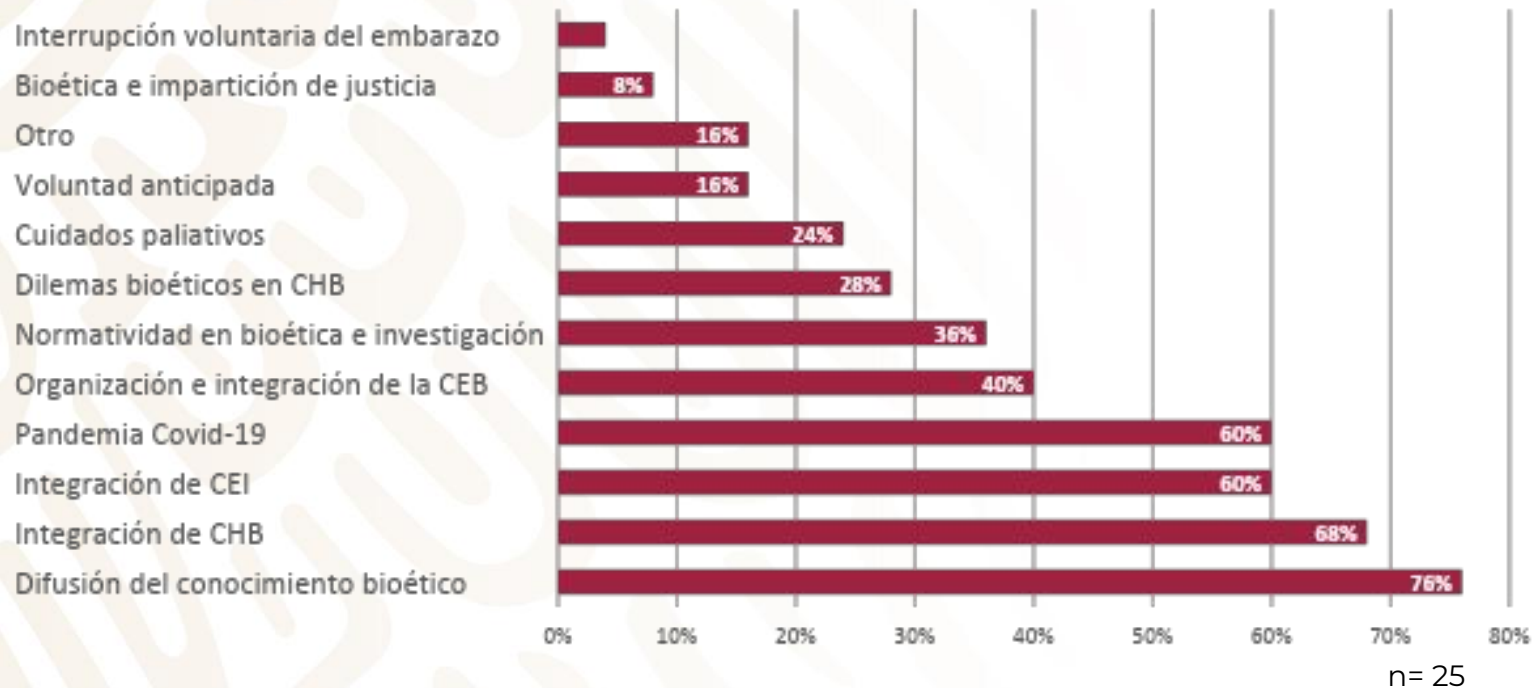
Elaboración: Lic. Karla Alejandra Tovar López

EVALUACIÓN OPERACIONAL

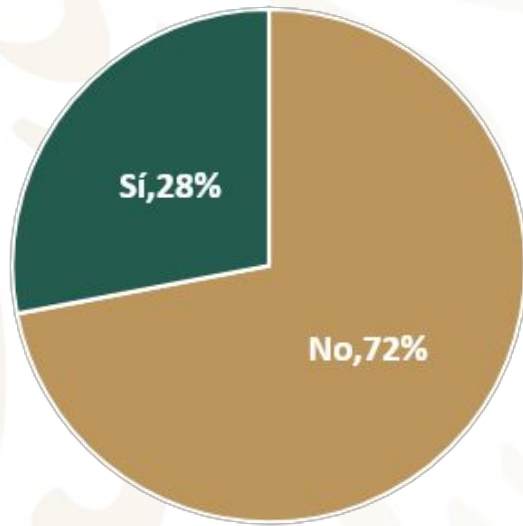


De las 32 entidades federativas del país, **25 CEB** enviaron su **evaluación operacional**: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

Temas abordados en reuniones ordinarias



Durante las reuniones ordinarias de 2020, la mayoría de las CEB (76%) abordó el tema **difusión de conocimiento bioético**, seguido de **integración y funcionamiento de CHB (68%)**, **Pandemia Covid-19 e Integración de CEI**, ambos con (60%). En este periodo, Embarazo adolescente e Interrupción legal del embarazo no tuvo reportes e Interrupción voluntaria del embarazo tuvo el abordaje más bajo con 4% cada una.



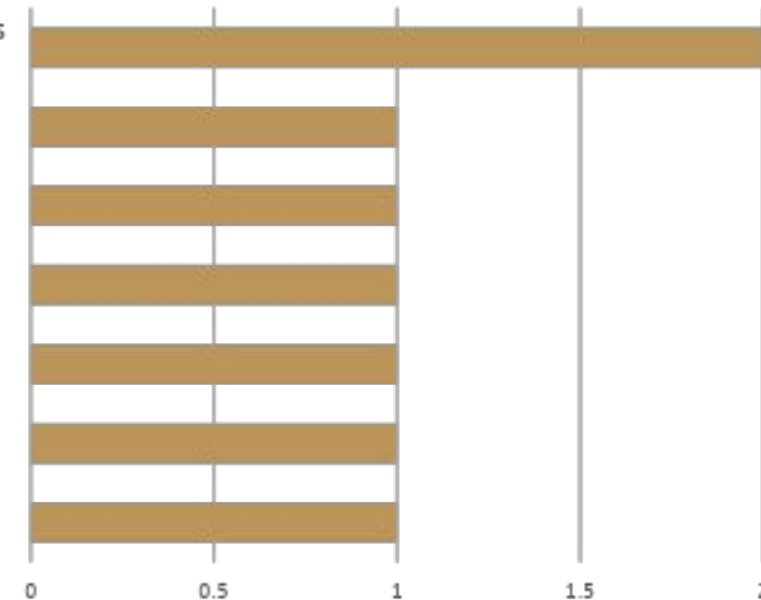
De las 7 CEB que llevaron a cabo reuniones extraordinarias, 28.5% la dedicó a la revisión de la “Guía Bioética para Asignación de Recursos Limitados de Medicina Crítica en Situación de Emergencia” del Consejo de Salubridad General; 14.2% discutió sobre eventos académicos, operatividad y funcionamiento, planeación, pandemia Covid-19 y consultas sobre medio ambiente.

Reuniones extraordinarias

De acuerdo con los resultados, **28% de las CEB** realizaron reuniones extraordinarias, es decir, 7 de 25 entidades.

Guía Bioética Para Asignación De Recursos Limitados De Medicina Crítica En Situación De Emergencia

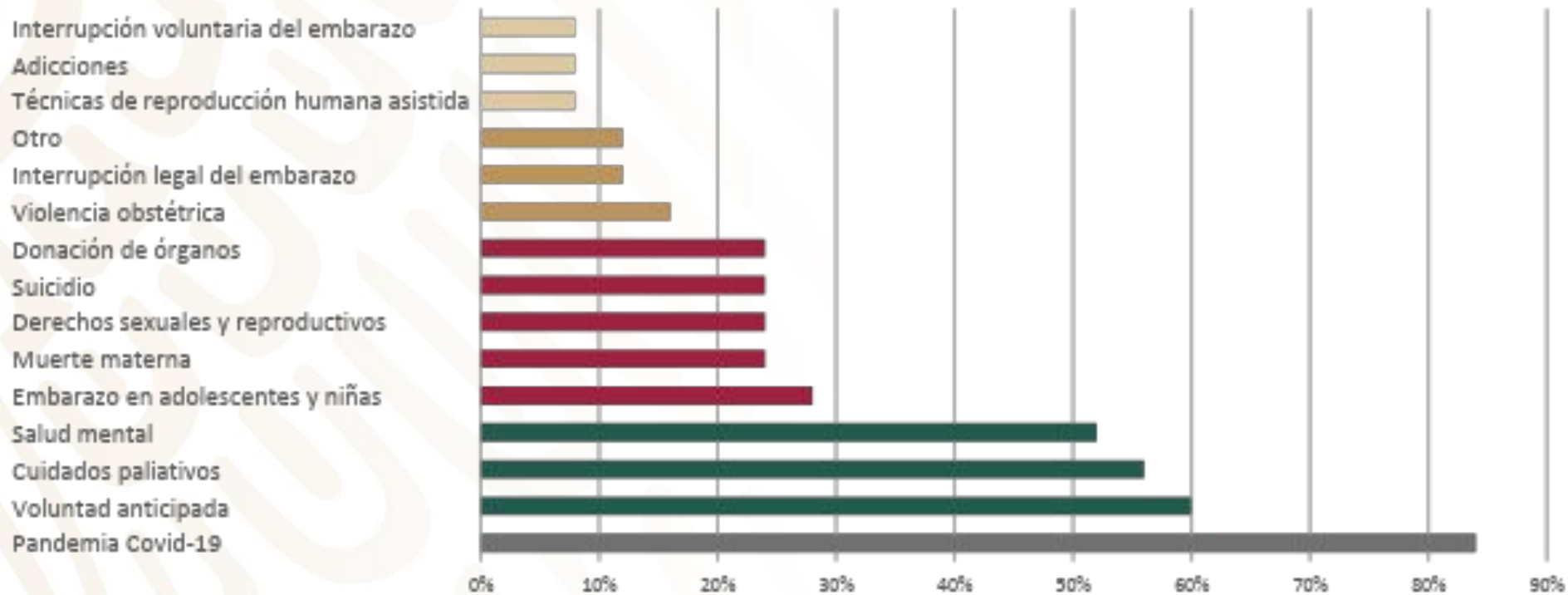
- Lineamientos bioéticos
- Asuntos relacionados con la Pandemia COVID-19 (identificación de dilemas bioéticos en atención en salud e investigación)
- Consultas de medio ambiente
- Operatividad y funcionamiento de CEB
- Planeación de proyectos
- Organización de eventos académicos



n= 7

Principales temas bioéticos identificados en las entidades federativas

Es importante identificar los temas recurrentes en los ámbitos estatal y nacional para realizar acciones específicas en materia de bioética. El tema más referido de acuerdo a las CEB fue **Pandemia por Covid-19** reportado por **84%**, seguido de **Voluntad anticipada** y **Cuidados Paliativos** (72%) y **Salud Mental** (64%).



EVALUACIÓN OPERACIONAL: FUNCIÓN CONSULTIVA

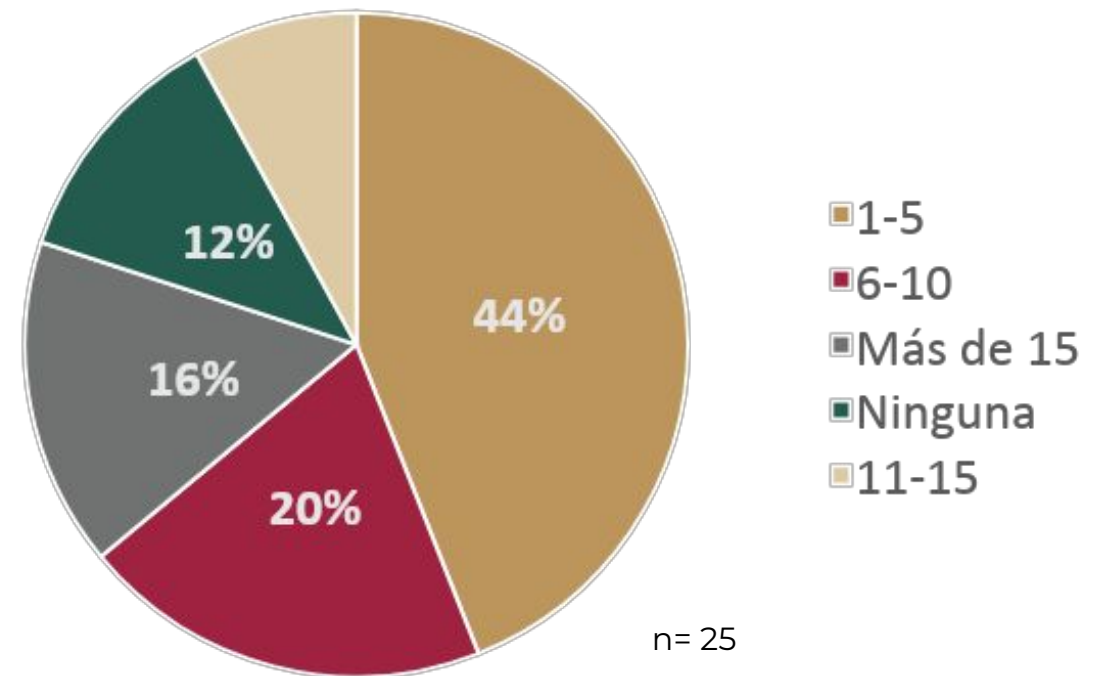


Solicitudes de información o asesorías atendidas

Una de las principales funciones de las CEB es asesorar en bioética a diversos organismos en el ámbito local, desde el poder ejecutivo hasta Comités Hospitalarios de Bioética, Comités de Ética en Investigación e Instituciones de Educación Superior.

En cuanto al número de asesorías atendidas por las CEB durante 2020, 12% no realizó ninguna, 44% de una a cinco, 20% de seis a diez, 8% de once a quince y 16% más de quince.

22 CEB, 88% de las que respondieron el instrumento, realizaron asesorías o respondieron a solicitudes de información sobre bioética.



EVALUACIÓN OPERACIONAL: FUNCIÓN CONSULTIVA

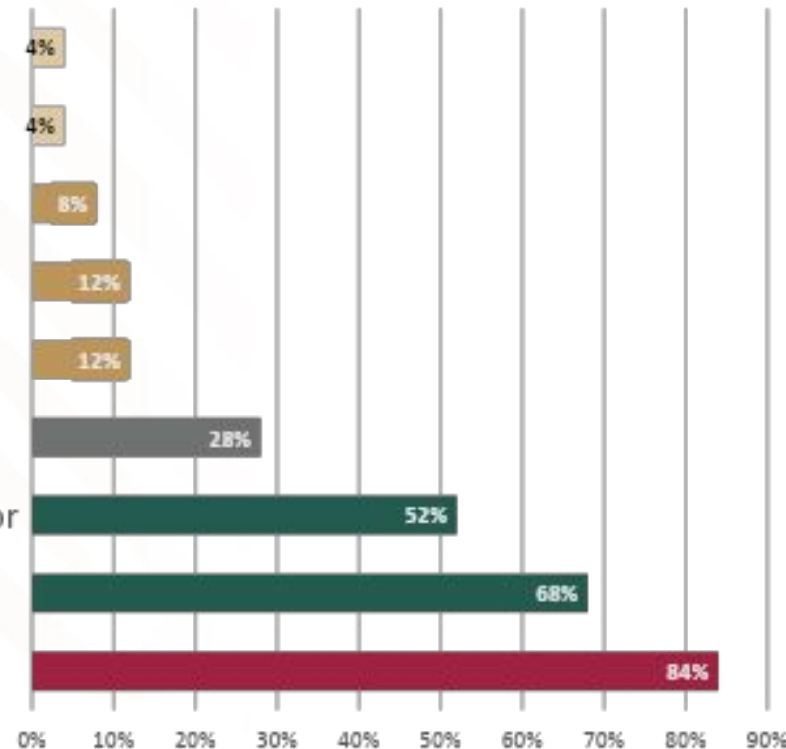


SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



¿Quiénes solicitaron asesoría a las CEB?

otro
rganizaciones de la sociedad civil
lo se solicitó
olegios y asociaciones médicas
ociedad en general (pacientes, familiares)
ervicios estatales de salud
niversidades e instituciones de educación superior
omités de Ética en Investigación
omités Hospitalarios de Bioética



La mayoría de las CEB recibió solicitudes de asesorías de **Comités Hospitalarios de Bioética (84%)**, seguido de **Comités de Ética en Investigación (68%)**, **Universidades e Instituciones de Educación Superior (52%)** y **Servicios Estatales de Salud (28%)**.

n= 25

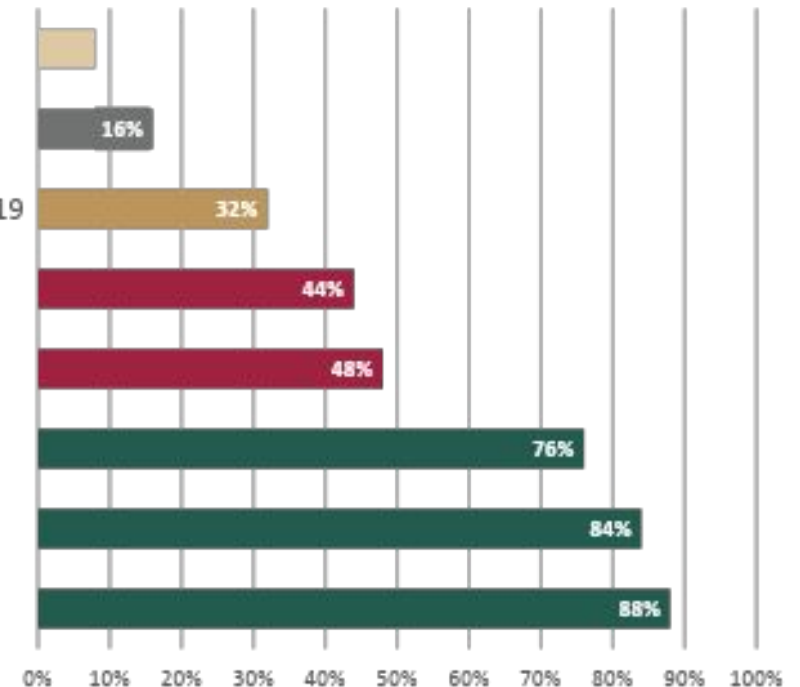
EVALUACIÓN OPERACIONAL: FUNCIÓN CONSULTIVA



Temas sobre los que brindaron asesoría las CEB

88% de las CEB brindó asesoría sobre integración y registro de Comités Hospitalarios de Bioética, 84% sobre integración y registro de Comités de Ética en Investigación, 76% sobre capacitación en bioética y 48% sobre normatividad en bioética.

- Otro
- Metodología de investigación
- Manejo e implicaciones bioéticas de la pandemia Covid-19
- Dilemas bioéticos
- Normatividad en bioética
- Capacitación en bioética
- Integración y registro de CEI
- Integración y registro de CHB



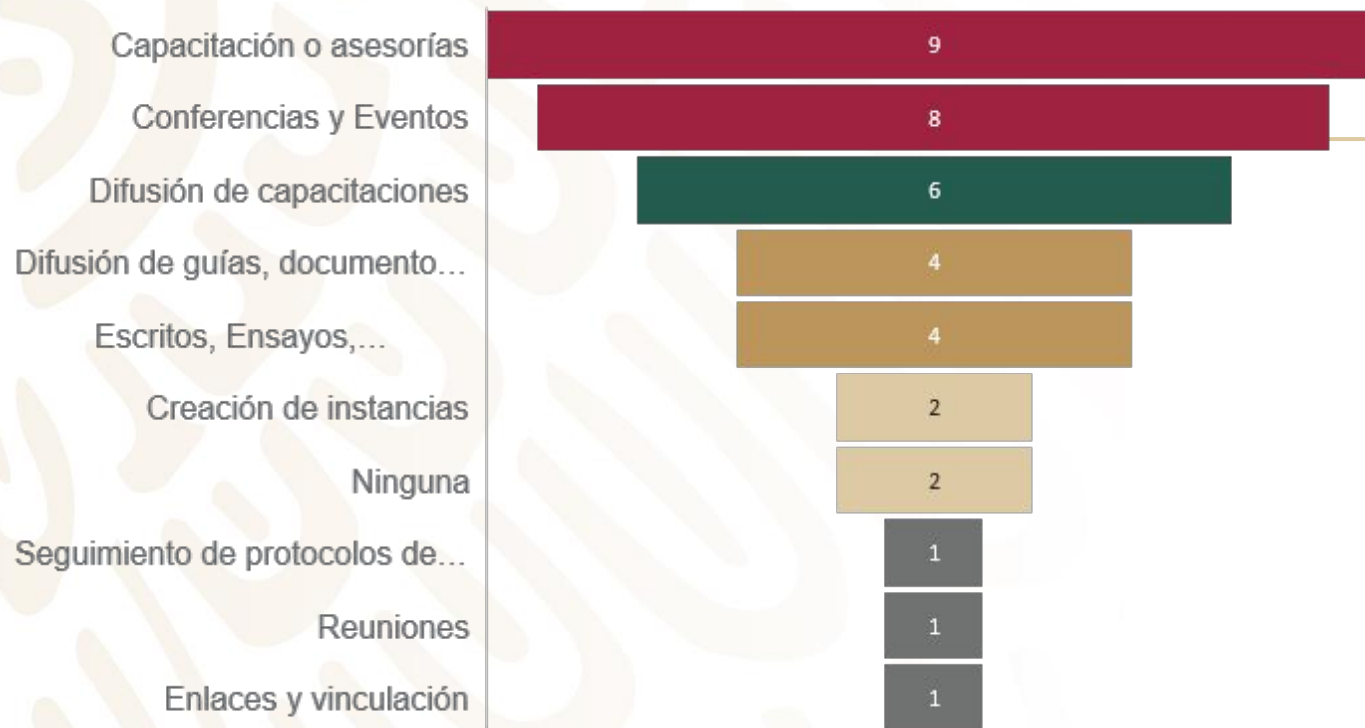
EVALUACIÓN OPERACIONAL: FUNCIÓN CONSULTIVA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Actividades realizadas por las CEB relacionadas con el tema de Covid-19



n= 25

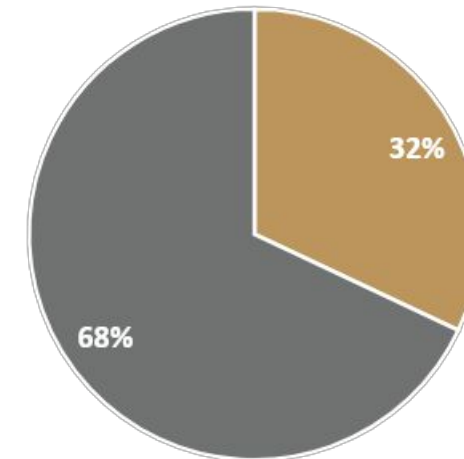
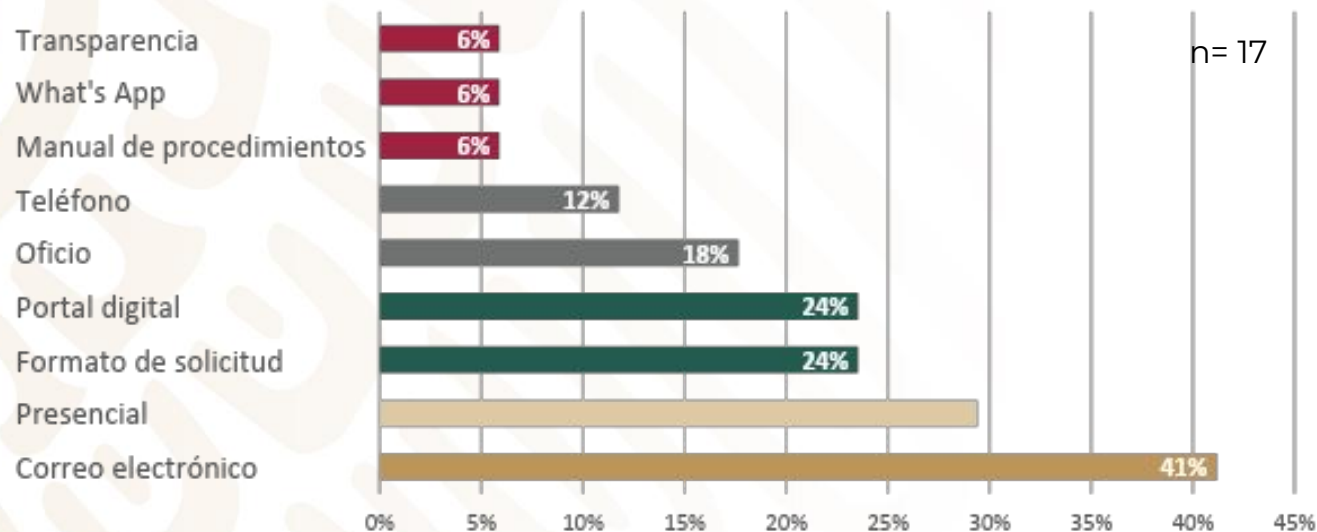
23 de las 25 CEB realizaron al menos una actividad relacionada con Covid-19. 39% de las CEB brindó capacitación o asesoría, 34% Organizó conferencias o algún evento, 26% difundió las capacitaciones de otras instancias, las actividades de difusión de guías y lineamientos y realización de escritos, ensayos o pronunciamientos tuvieron 17% cada una.

EVALUACIÓN OPERACIONAL: FUNCIÓN CONSULTIVA



Mecanismos para atender solicitudes de información o asesorías

17 CEB indicaron que cuentan con mecanismos para dar asesorías o atender solicitudes de información, correspondiendo al **68%** de las CEB que respondieron la encuesta.



n= 25

De las 17 CEB que indicaron algún mecanismo, el **41%** refirió que se atienden a través de correo electrónico; **29%** cuentan con solicitud presencial, **24%** cuentan con un formato de solicitud específico o un portal digital.

Tres mecanismos obtuvieron **6%**, correspondiente a una CEB cada uno, y estos fueron atención de solicitudes por Manual de procedimientos, por solicitud de Transparencia o por WhatsApp.

EVALUACIÓN OPERACIONAL: FORTALECIMIENTO



Tipos de actividades realizadas para fortalecer la bioética en las entidades federativas

Como parte de las actividades para fortalecer la cultura de la bioética en el ámbito local, **84%** de las CEB organiza actividades académicas, **72%** Comunicación con directivos de instituciones de salud, **64%** Vinculaciones interinstitucionales, **60%** asesorías y visitas a comités, **32%** difusión de la bioética en medios impresos y digitales y **8%** refiere otras actividades como Asesoría y visita a comités por medios digitales, Edición de libro y divulgación científica y Comunicación vía telefónica.

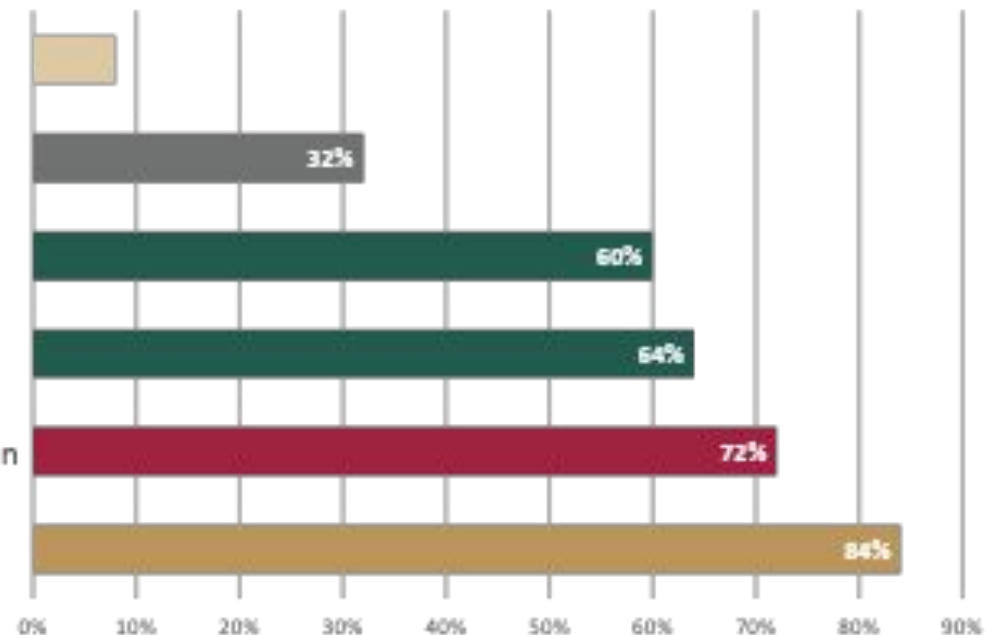
ión en medios impresos y digitales

ría y visitas a comités

lación interinstitucional

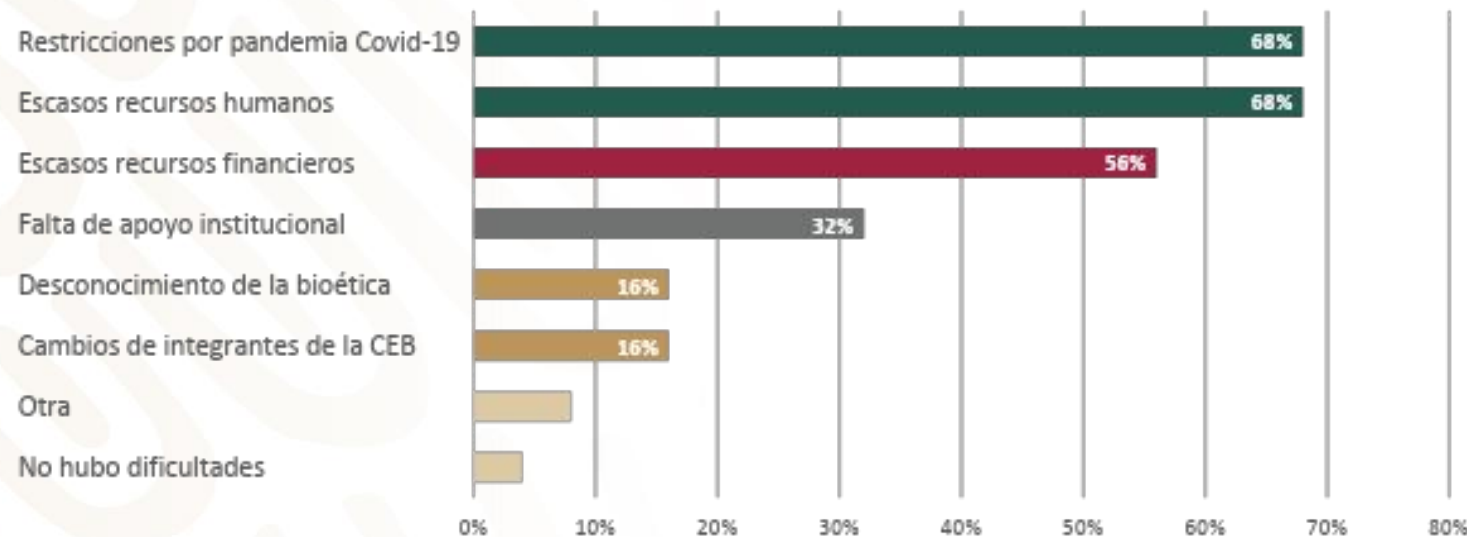
nicación con directivos de instituciones de salud e investigación

ización de actividades académicas



Dificultades para la realización de actividades

La mayoría de las CEB reportó dificultades para llevar a cabo sus actividades; entre los problemas principales se identificaron **restricciones por Covid-19** y **escasos recursos humanos** con **68%** de las CEB cada uno, escasos recursos financieros con 56% de las CEB, seguido de falta de apoyo institucional (32%). Cambios de integrantes de la CEB y Desconocimiento de la bioética se presentaron cada uno en 16% de las CEB. Entre otras causas de dificultades se reportaron los *Cambios de integrantes de los CHB y CEI* y *algunas inasistencias al sesionar de manera virtual*.



n= 25

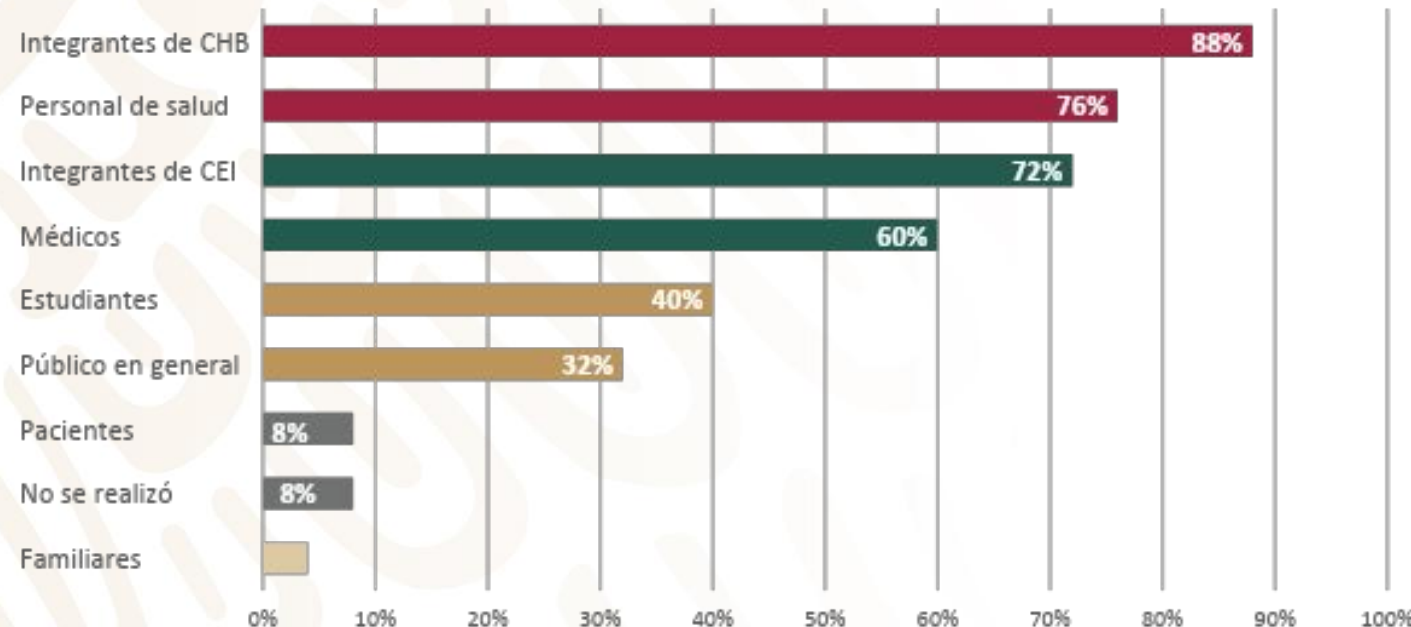
EVALUACIÓN OPERACIONAL: CAPACITACIÓN



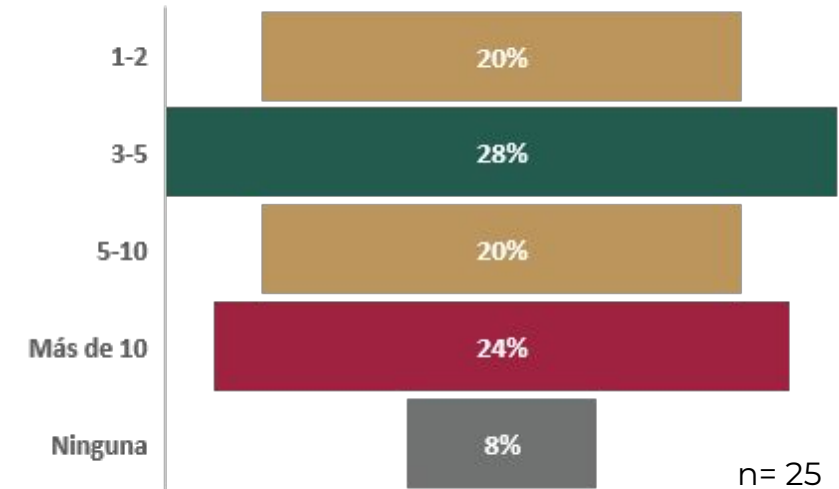
Número de capacitaciones realizadas

En el año 2020, 23 de 25 CEB llevaron a cabo acciones de capacitación: **28%** realizó de **tres a cinco capacitaciones**, 24% más de 10 capacitaciones y, tanto una a dos sesiones como seis a diez, presentaron 20%.

Las entidades en las cuales las CEB realizaron más capacitaciones (más de diez) son Coahuila, Zacatecas, Campeche, Estado de México, Tlaxcala y Guanajuato.



n= 25



88% de las CEB dirigió sus capacitaciones a integrantes de CHB, 76% a personal de salud, 72% a integrantes de CEI y 60% a personal médico. Este año, el 40% de las CEB dieron capacitación a Estudiantes y 32% a Público general.

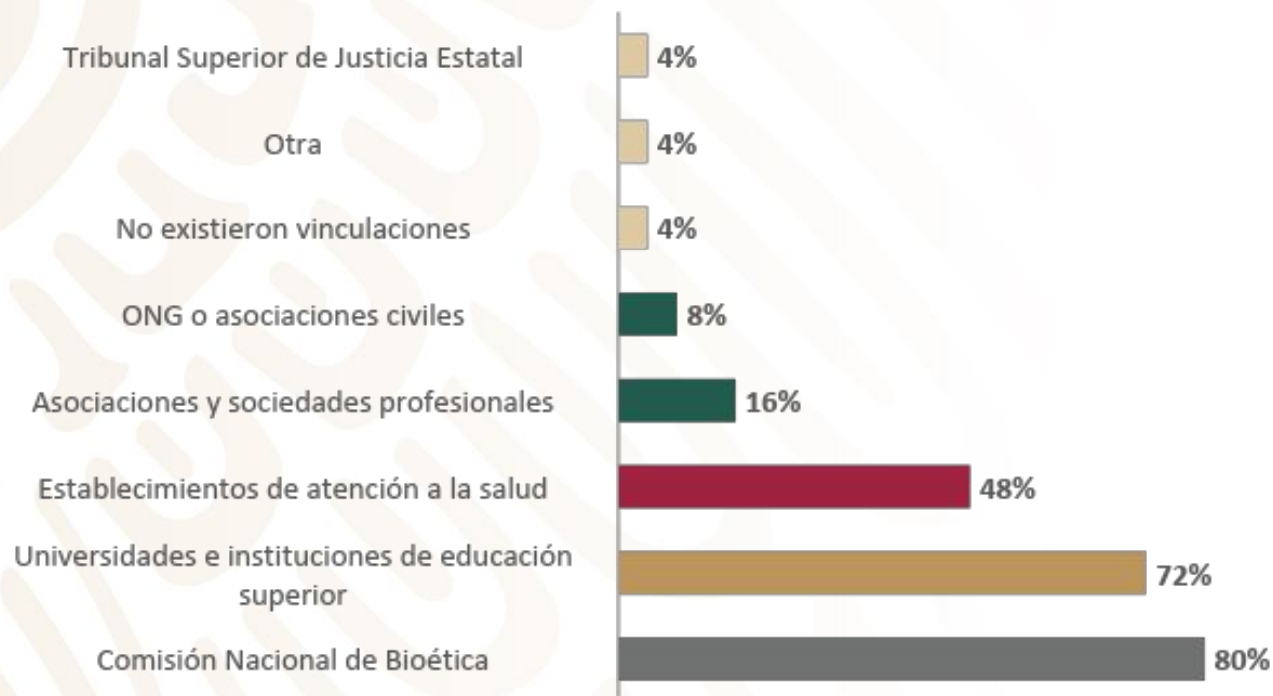
Únicamente 8% y 4%, respectivamente, dirigió sus capacitaciones a pacientes o familiares.

EVALUACIÓN OPERACIONAL: VINCULACIÓN

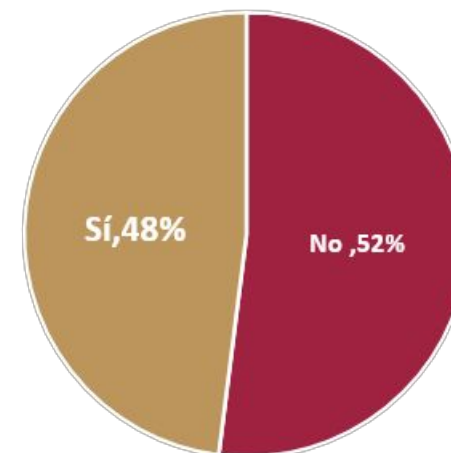


Instituciones aliadas para realizar actividades

72% de las CEB se vincularon con universidades e instituciones de educación superior para llevar a cabo sus actividades, 48% se vinculó con establecimientos de atención a la salud, 16% con asociaciones y sociedades profesionales, 8% con ONG o asociaciones civiles, 4% con Tribunales Superiores de Justicia, y 4% con el Instituto Nacional de Salud Pública (Otro), 80% se vinculó con la Comisión Nacional de Bioética.



Para el desarrollo de actividades académicas, 48% de las CEB cuenta con un directorio estatal de expertos en bioética. (12:13)



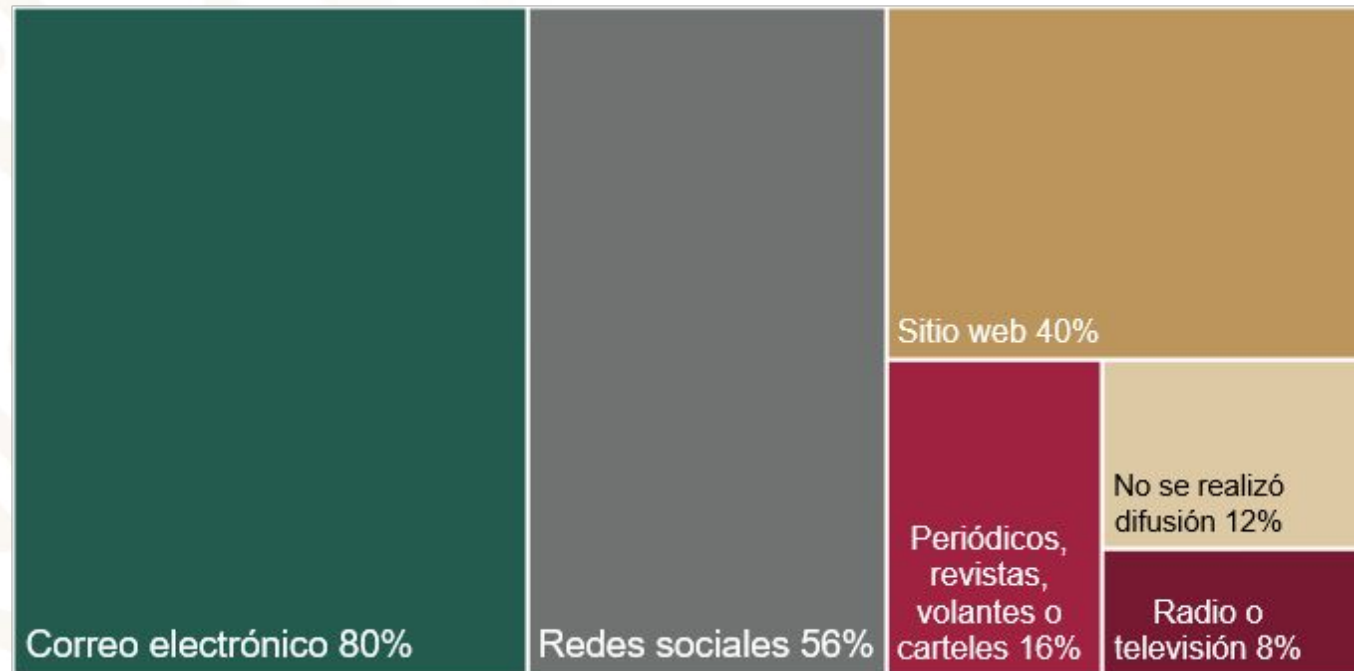
EVALUACIÓN OPERACIONAL: DIFUSIÓN



Medios de difusión de la bioética

La mayoría de las CEB (80%) utilizó el correo electrónico como medio de difusión, 56% utilizó las redes sociales, 40% su sitio web, 16% usa Periódicos, revistas, volantes o carteles y 8% usó como medio de difusión la radio o televisión.

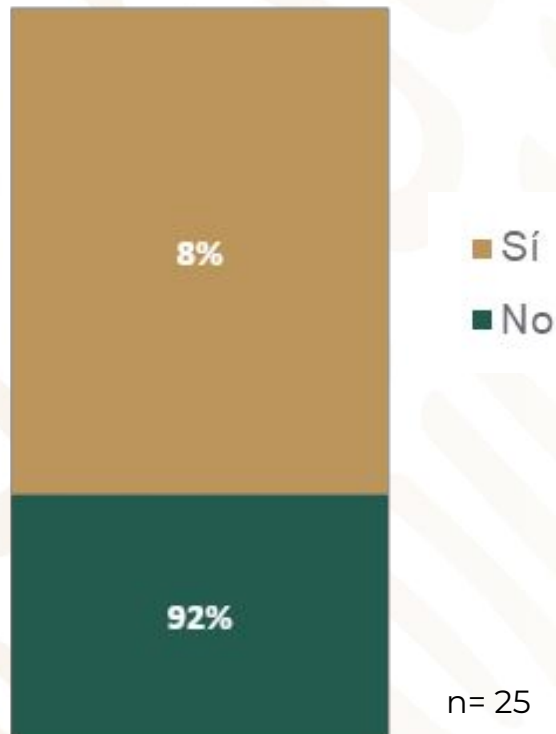
Durante 2020, 3 CEB (12%) no realizaron difusión de contenidos en bioética.



CÉDULA DE DIAGNÓSTICO



Modificación del acuerdo de creación



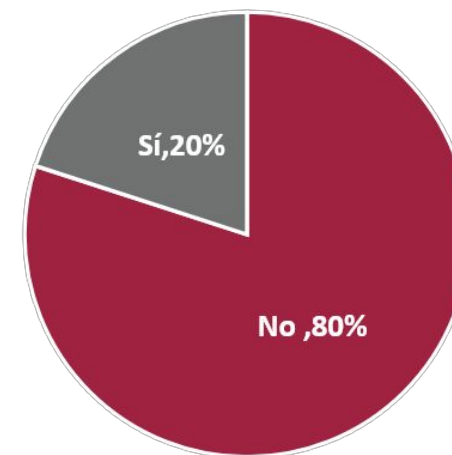
El acuerdo de creación es el documento publicado en los periódicos oficiales estatales que establece las bases legales y fundamentos de la creación de la CEB.

Sólo **8%** de las CEB tiene contemplado modificar su **acuerdo de creación**, las razones principales mencionadas son la modificación en la integración de la CEB y cambios previstos por modificación de gobierno estatal.

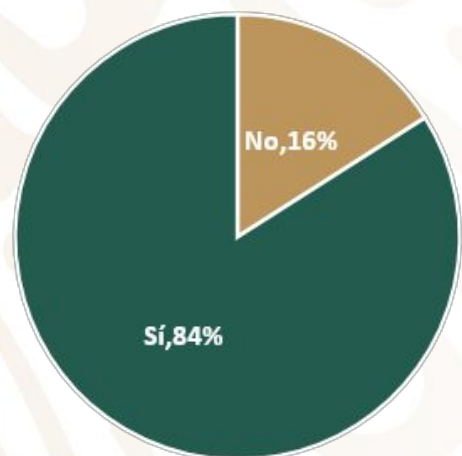
Modificación del acta de instalación

En cuanto al acta de instalación de la CEB, 20% de las CEB contempla modificarla en 2022: Campeche, Estado de México, Chihuahua, Puebla e Hidalgo.

Entre las razones señaladas para realizar la modificación del acta de instalación están el cambio de administración estatal, cambios en el cuerpo de gobierno de la Secretaría de salud, designación de Subdirector de Enseñanza e Investigación quién desempeña el cargo de Secretario Ejecutivo en CEB Puebla y por elaboración de proyecto.



n= 25



n= 25

Reglamento interno

El reglamento interno es un instrumento administrativo que detalla aspectos funcionales, derechos y obligaciones de los integrantes de la CEB.

84% de las CEB cuenta con un reglamento interno para su operación.

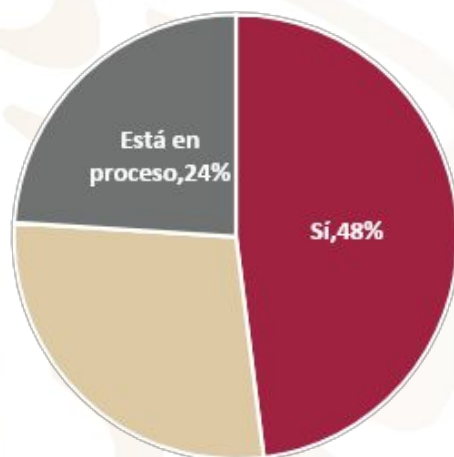
CÉDULA DE DIAGNÓSTICO



Manual de organización

Para el adecuado funcionamiento de las CEB se sugiere contar con un manual de organización a fin de delimitar las atribuciones, facultades y estructura orgánica.

48% de las CEB cuenta con un manual de organización, 28% no cuenta con éste y 24% está en proceso de elaborarlo.

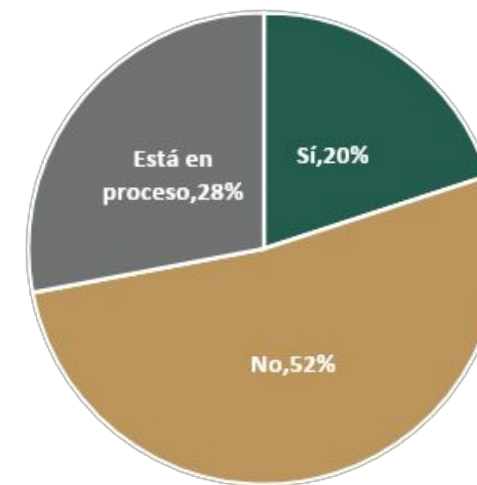


n= 25

Manual de procedimientos

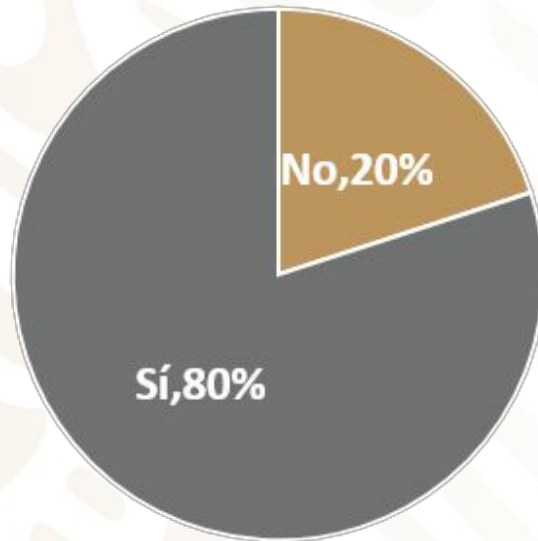
El manual de procedimientos describe de modo secuencial las actividades para dar cumplimiento a las funciones de las CEB. 20% de las CEB cuenta con un manual de procedimientos para su operación, 52% no cuenta con uno y 28% está en proceso de elaborarlo.

Los procedimientos incluidos en sus manuales son la atención a solicitudes de opinión o asesorías, la capacitación, actividades académicas.



n= 25

Estructura orgánica

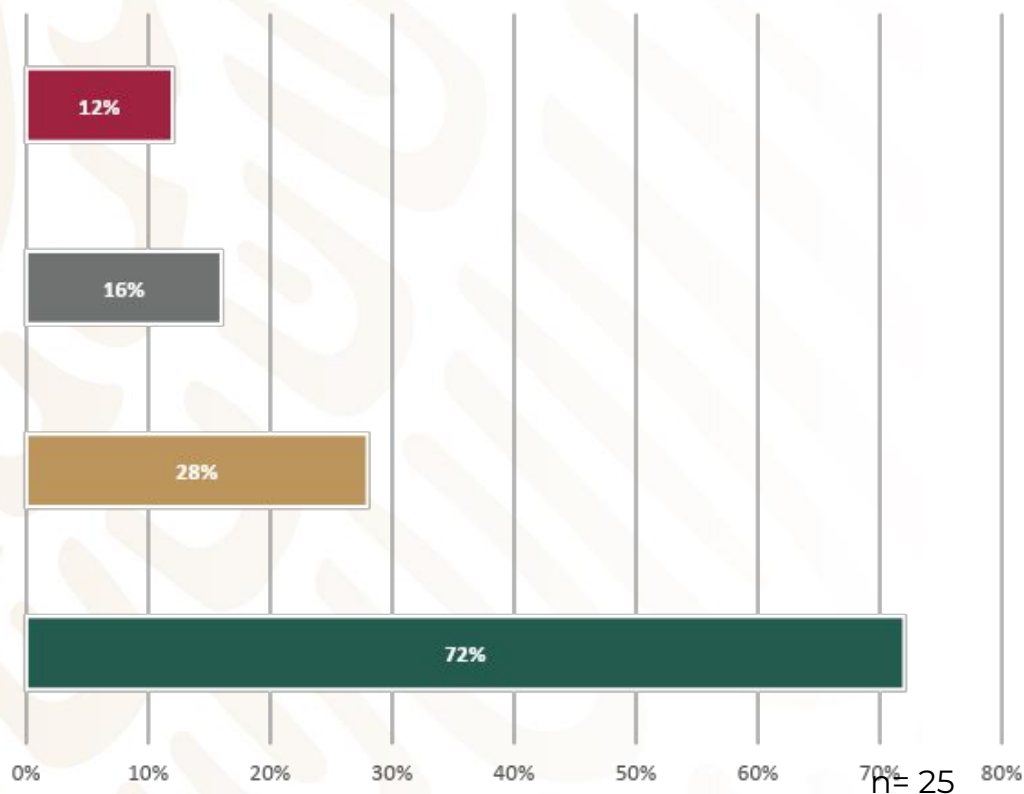


n= 25

De las 25 CEB que respondieron, **80%** cuenta con una **estructura orgánica definida** integrada por presidente, secretario técnico, coordinadores y vocales.

La falta de estructura en el 20% de las entidades se debe a despido de los demás miembros de la CEB, falta de apoyo de directivos, falta de presupuesto y poco conocimiento del tema.

Personal sustantivo



En cuanto al tipo de personal que tienen asignadas las CEB, **72% cuenta con personal sustantivo** (secretario técnico, director ejecutivo y coordinador de CHB, CEI, interlocutor con CONBIOÉTICA), 28% tiene personal administrativo como secretaria, mensajero o archivista y 12% mencionó no tener ningún personal asignado.

16% respondió Otro, entre los que reportaron invitados permanentes, vocales, subdirector y secretaria.

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO



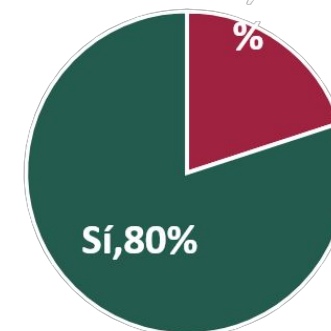
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



No, 20

Personal sustantivo

80% del personal sustantivo de las CEB (secretario técnico, director ejecutivo y coordinador de CHB, CEI, interlocutor con CONBIOÉTICA) cuenta con un cargo honorífico, ya que no recibe remuneración específica por el trabajo realizado en la CEB.



n= 25

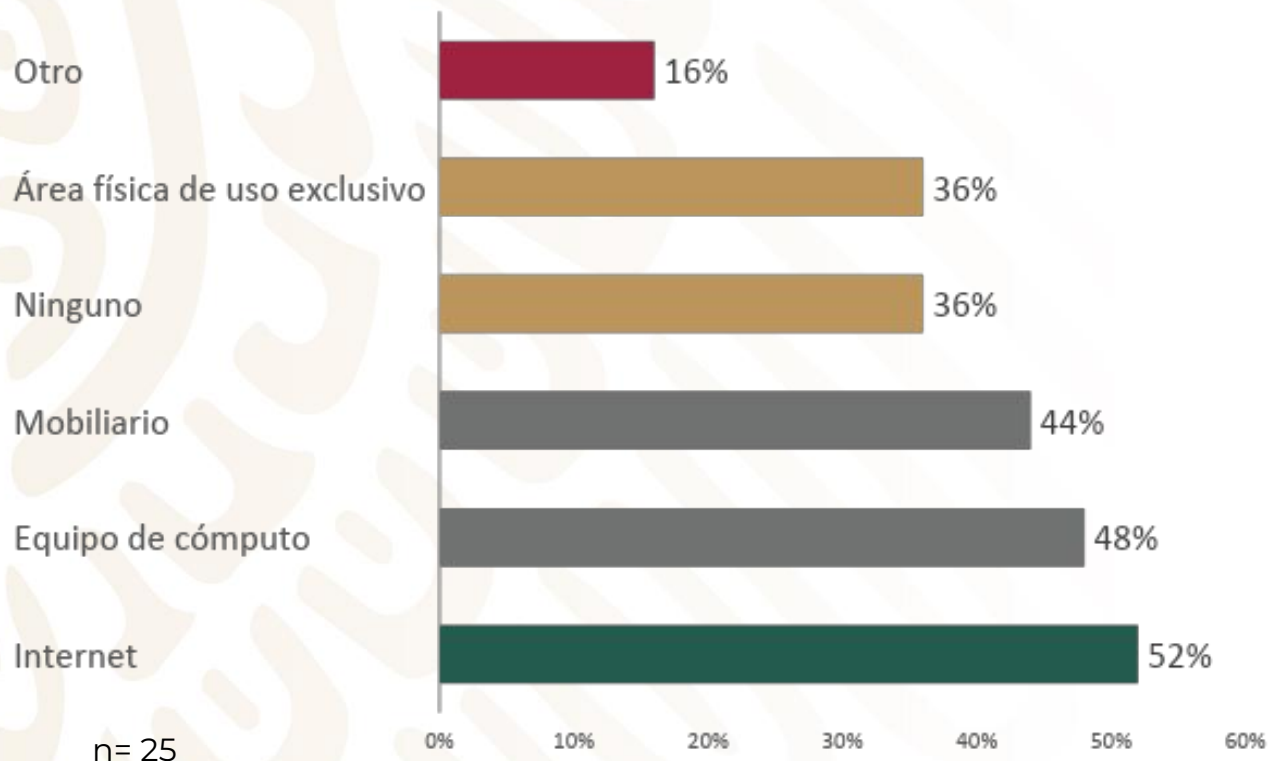


n= 25

La mayoría del personal sustantivo de las CEB está adscrito en las secretarías de salud estatales, en áreas de enseñanza, investigación o capacitación; seguido por directivos, administradores o gestores hospitalarios. Entre otros puestos se cuenta con trabajadores de instituciones de educación superior, servicios estatales de salud, profesionales de la salud, calidad y educación, atención médica u hospitalaria.

Pocas entidades federativas reportaron tener personal exclusivo para las actividades de la CEB.

Recursos asignados



Para el desempeño de sus actividades diarias, **52%** cuenta con internet, **48%** de las CEB tiene equipo de cómputo, **44%** tiene mobiliario, **36%** cuenta con un área física de uso exclusivo.

16% Mencionó algún recurso distinto entre los que se destacaron: vehículo, equipos de cómputo personales y pequeña biblioteca.

Una CEB aprovechó el rubro “Otro” para especificar que aunque cuente con un área asignada y otros recursos, éstos son insuficientes y en realidad son limitados.

36% de las CEB manifestó no tener ningún recurso asignado.

CÉDULA DE DIAGNÓSTICO

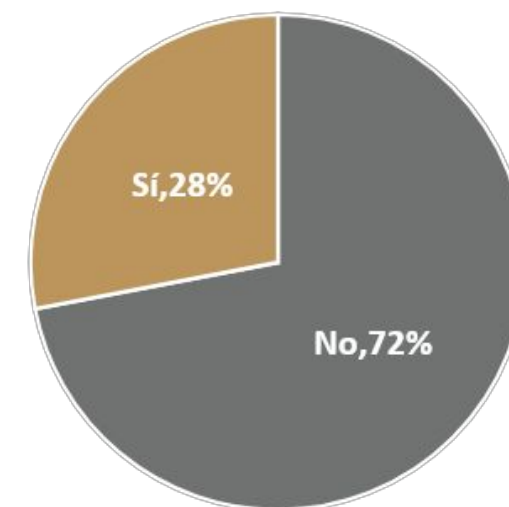


Asignación presupuestal

Durante 2020, sólo **28%** de las CEB contó con **asignación presupuestal**: Estado de México, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. Al respecto, es importante decir que a pesar de ello, en algunos casos existen limitaciones para ejercerla.

Tres de ellas indicaron que es asignación exclusiva y las otras cuatro CEB obtuvieron su financiamiento de dirección de enseñanza, dirección ejecutiva o de la dirección general de servicios de salud estatal.

72% de las CEB restantes obtuvo financiamiento principalmente del presupuesto de áreas de calidad, investigación y enseñanza o adscripción en los servicios de salud estatales. También se reportaron casos en los que los miembros hacen gastos de bolsillo para cubrir con requerimientos de la CEB o limitan sus actividades a modalidad en línea para evitar tener gastos y poder continuar el funcionamiento.



n= 25

APOYO ESPERADO DE LA COMISIÓN NACIONAL



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



A continuación se mencionan las solicitudes de apoyo de las CEB a CONBIOÉTICA:

- Contar con más **capacitaciones y cursos virtuales**
- **Gestión de presupuesto** con programación anual y la participación del personal de las Comisiones Estatales de Bioética
- Vinculación con CONASA para que las **autoridades estatales propicien el buen funcionamiento** de las CEB.
- **Actualizar la tecnología** (computadoras e impresoras), así como del cambio de vehículo de trabajo.
- Agregar a la estructura de las CEB una **Subcomisión paralela de carácter operativo** para realización de actividades de capacitación, difusión, supervisión de comités, etc. y que los titulares de la Comisión se comprometieran a sesionar y estar presentes cuando la Subcomisión operativa así lo creyera necesario.
- Realización de **programas** en materia de bioética que sean **de carácter obligatorio para el personal de salud** y por su decreto federal, las Secretarías de Salud estatales cuenten con cursos para llevar los programas a ejecución.
- Analizar más formas para el logro de la **institucionalización de la Bioética** en las entidades federativas.
- Interceder como órgano rector ante las Autoridades Sanitarias federales y locales para el **cumplimiento a los lineamientos operativos** en cuestión de **personal asignado**.



COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- Resaltan las restricciones presupuestales aunadas a la pandemia y las dificultades que el confinamiento impuso a la operación de la CEB.
- Se percibe que la bioética y el funcionamiento de las CEB no se encuentran entre los temas de prioridad para las Secretarías de Salud Estatales
- Subrayan que el trabajo de la CEB debe componerse de actividades que en medida de lo posible no utilicen recursos
- Refrendan el compromiso que tienen las CEB con el fortalecimiento, el impulso de la bioética y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud; aun así el avance para posicionar el tema es lento.
- Esperan que las respuestas de la evaluación operacional y cuestionario de diagnóstico reflejen la información necesaria para tomar decisiones en beneficio y fortalecimiento del CEB
- Expresan su agradecimiento por el apoyo de la CONBIOÉTICA para la organización e impartición de conferencias, la capacidad resolutive, el seguimiento virtual durante la pandemia, la atención de solicitudes e impulso de las actividades estatales.



ACCIONES ESPECÍFICAS 2022

- Generar propuesta de asignación de recursos a las Comisiones Estatales de Bioética para su funcionamiento más efectivo dando seguimiento a la vinculación con CONASA
- Buscar la gestión de patrocinios para brindar o actualizar los insumos de trabajo de las CEB (multifuncional, impresora o equipo de cómputo)
- Promover la autogestión de las CEB y dar capacitación en herramientas para el fortalecimiento a través de experiencias positivas de otras CEB que hayan modificado su estructura en el acuerdo de creación.
- Promover los cursos de capacitación en bioética trabajados con CIFRHS, EaDIMSS y otras instituciones dirigidas al personal de salud.
- Contacto y vinculación con autoridades sanitarias locales y federales para dar seguimiento a acuerdos y atender necesidades identificadas en las CEB.
- Poner a disposición un documento desplegando actividades que requieran poco presupuesto y otro con alternativas de adquisición de recursos.
- Trabajar en los métodos de comunicación y seguimiento para continuar atendiendo solicitudes y dar otras opciones de vinculación y atención a los integrantes de las Comisiones Estatales de Bioética.